

Esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Los tipos efectivos equivalentes a los precios medios ponderados redondeados registrados en las últimas subastas del cuarto trimestre del año 2000 en que se han adjudicado Bonos y Obligaciones del Estado son los siguientes:

Emisión	Fecha subasta	Tipo de interés efectivo equivalente al precio medio ponderado redondeado — Porcentaje
Bonos del Estado a tres años al 4,60 por 100, vencimiento 30-7-2003	14-12-2000	4,801
Bonos del Estado a cinco años al 4,95 por 100, vencimiento 30-7-2005	13-12-2000	4,981
Obligaciones del Estado a diez años al 5,40 por 100, vencimiento 30-7-2011	14-12-2000	5,237
Obligaciones del Estado a quince años al 4,75 por 100, vencimiento 30-7-2014	13-12-2000	5,492
Obligaciones del Estado a treinta años al 6,0 por 100, vencimiento 31-1-2029	8-11-2000	5,903

2. En consecuencia, a efectos de lo previsto en los artículos 59 y 18 de los Reales Decretos 537/1997 y 2717/1998, respectivamente, los tipos de referencia que resultan para el primer trimestre natural de 2001 son el 3,841 por 100 para activos financieros con plazo igual o inferior a cuatro años, el 3,985 por 100 para aquéllos con plazo superior a cuatro años pero igual o inferior a siete, y si se tratara de activos con plazo superior, el 4,190 por 100 para el plazo de diez años, el 4,394 por 100 para el de quince años y el 4,722 por 100 para el de treinta años, siendo de aplicación, en cada caso, el tipo de referencia correspondiente al plazo más próximo al de la emisión que se efectúe.

Madrid, 22 de diciembre de 2000.—La Directora general, Gloria Hernández García.

BANCO DE ESPAÑA

802

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2001, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 10 de enero de 2001, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	0,9412	dólares USA.
1 euro =	109,33	yenes japoneses.
1 euro =	7,4654	coronas danesas.
1 euro =	0,63080	libras esterlinas.
1 euro =	8,9233	coronas suecas.
1 euro =	1,5243	francos suizos.
1 euro =	79,67	coronas islandesas.
1 euro =	8,2050	coronas noruegas.

1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	0,57677	libras chipriotas.
1 euro =	35,118	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	265,07	forints húngaros.
1 euro =	3,7657	litas lituanos.
1 euro =	0,5804	lats letones.
1 euro =	0,4095	liras maltesas.
1 euro =	3,9098	zlotys polacos.
1 euro =	24,550	leus rumanos.
1 euro =	214,1316	tolares eslovenos.
1 euro =	43,570	coronas eslovacas.
1 euro =	630,400	liras turcas.
1 euro =	1,6847	dólares australianos.
1 euro =	1,4082	dólares canadienses.
1 euro =	7,3412	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	2,0997	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,6325	dólares de Singapur.
1 euro =	1.192,31	wons surcoreanos.
1 euro =	7,4072	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de enero de 2001.—El Director general, Francisco Javier Ariztegui Yáñez.

803

COMUNICACIÓN de 10 de enero de 2001, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.

Divisas	Cambios
1 dólar USA	176,781
100 yenes japoneses	152,187
1 corona danesa	22,288
1 libra esterlina	263,770
1 corona sueca	18,646
1 franco suizo	109,156
100 coronas islandesas	208,844
1 corona noruega	20,279
1 lev búlgaro	85,073
1 libra chipriota	288,479
100 coronas checas	473,791
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	62,771
1 lita lituano	44,185
1 lat letón	286,675
1 lira maltesa	406,315
1 zloty polaco	42,556
100.000 leus rumanos	677,743
100 tolares eslovenos	77,703
100 coronas eslovacas	381,882
100.000 liras turcas	26,394
1 dólar australiano	98,763
1 dólar canadiense	118,155
1 dólar de Honk-Kong	22,665
1 dólar neozelandés	79,243
1 dólar de Singapur	101,921
100 wons surcoreanos	13,955
1 rand sudafricano	22,463

Madrid, 10 de enero de 2001.—El Director general, Francisco Javier Ariztegui Yáñez.